



EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO QUINCE ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA

COMUNICA:

- Que durante el día 22 de febrero de 2021 y hasta el momento de la fijación de la presente comunicación, siendo las 6:00 pm, los Sistemas Informáticos de Justicia XXI de los Juzgados Administrativos del Circuito Judicial de Bucaramanga no funcionan, por un daño presentado en el servidor de los referidos Juzgados, lo cual ha imposibilitado el registro y consulta de cualquier tipo de actuación.

La presente se expide a fin de comunicar esta situación a las partes intervinientes y sujetos interesados.

Bucaramanga, veintidós (22) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Aprobado y firmado electrónicamente
(Inciso 2 del artículo 2 del Decreto Legislativo 806 de 2020)
EDGAR LEWIS HOLGUÍN QUITIÁN
Secretario